

**MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,
ESTADO DE HIDALGO
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA.**

LICITACIÓN PÚBLICA

**PMP-SA-SOP-FAISM-LP-11-2025
2DO. PROCEDIMIENTO
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Capital del Estado de Hidalgo, siendo las **11:30** horas del día **06 de octubre del 2025** reunidos en la Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, sita en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya No. 29, Colonia Centro, Ex-escuela "Francisco de Siles", Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo el acto de **COMUNICACIÓN DE FALLO** del Procedimiento mediante Licitación Pública No. **PMP-SA-SOP-FAISM-LP-11-2025, 2DO. PROCEDIMIENTO**, referente a la obra de: **"CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE 1, CALLE 2, CALLE 3 Y CALLE 5 DE MAYO COLONIA LA LOMA"**, con la asistencia, de los servidores públicos designados, la Sindica Hacendaria del Municipio de Pachuca de Soto, así como del licitante participante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta.

En cumplimiento al artículo 44 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, artículos 43 y 44 de su reglamento, el **L.C. y L.D. Carlos Alfonso Sánchez Félix** representante de la **Secretaría de Administración**, cede el uso de la palabra al **Arq. Armando G. Pineda Roldan** quien presenta; y da lectura al dictamen elaborado por la **Ing. Yeni Cruz Hernández**, **Directora de Estudios y Proyectos de la Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad**, que sirve de base para la emisión del presente fallo, en el que se hace constar una reseña cronológica de los actos de procedimiento, el análisis cualitativo de las proposiciones y las razones para admitirlas o desecharlas, de conformidad con los artículos 41 y 42 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo;

1.- PROPUESTAS DESECHADAS:

GRUPO CONSTRUCTOR ZACUALTIPAN, S.A. DE C.V.	AE-01.- Análisis de Precios Unitarios. - Las Claves de los conceptos no están de acuerdo al catálogo mudo proporcionado.	Artículo 30 fracciones IV y 41 fr. I del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo.
--	---	--

	En las claves EF25C0144: no debe incluir la incorporación de humedad. En la Clave EF25C0171: En los materiales, los escalones deben ser sobre tubo de 0.30 a 0.45 m y en el análisis lo determina a base de varilla corrugada de 1".	Artículo 30 fracciones IV y 41 fr. I del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo.
--	--	---

2.- PROPUESTA ACEPTADA:
NINGUNA

3.- Derivado de lo anterior, y de acuerdo al fundamento en el art. 44, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y en el artículo 30, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo, el licitante GRUPO CONSTRUCTOR ZACUALTIPAN, S.A. DE C.V., no reúne las condiciones económicas requeridas por la convocante, por lo que no se garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones de contrato.

4.- Por lo que se determina declarar **DESIERTO** este procedimiento, con fundamento en los artículos 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo; 48 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo, y al 4.2 de las bases del procedimiento de licitación pública, que a la letra dice;

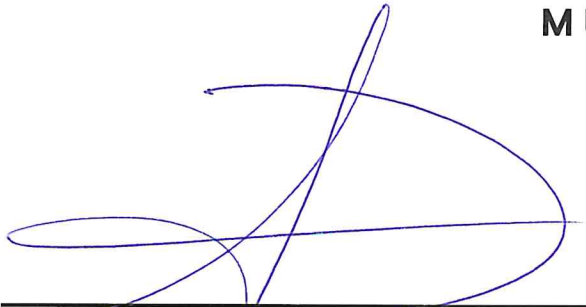
III.- Cuando se desechen las propuestas presentadas;

Por lo tanto, se emitirá una tercera convocatoria, permitiendo la participación a todo interesado, incluso a quienes participaron en la licitación declarada desierta.

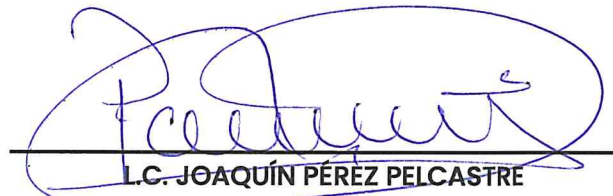
De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se firma la presente acta; y al finalizar este acto se proporcionará a los asistentes una copia de la misma, así como también; se pondrá a disposición para efecto de su notificación, de los que no hayan asistido, un ejemplar en el tablero notificador de la Subdirección de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, ubicado en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya No. 29, Col. Centro, C. P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las **11:40** horas del mismo día en que se actúa, firmando para constancia, todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

MUNICIPIO



L.D. Y L.C. CARLOS ALFONSO SÁNCHEZ FÉLIX
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE
ADMINISTRACIÓN



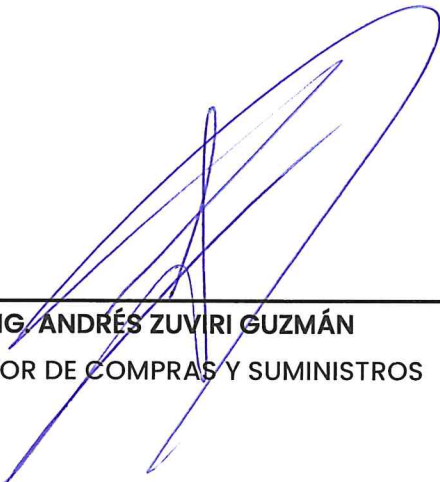
L.C. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA
TESORERÍA MUNICIPAL



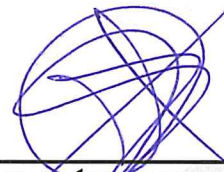
LIC. Yael ADAIR AUSTRIA SERRANO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPAL



ARQ. ARMANDO G. PINÉDA ROLDAN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE LA
SOPDUVM



ING. ANDRÉS ZUVIRI GUZMÁN
DIRECTOR DE COMPRAS Y SUMINISTROS



L.S.C. ARELY SÁNCHEZ OLIVARES
SÍNDICA HACENDARIA



ARQ. ROCÍO ORTIZ OVIEDO

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA



LIC. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ CHINO

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA

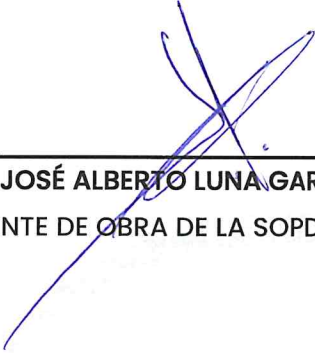
NO SE PRESENTÓ

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

NO SE PRESENTÓ

ING. YENI CRUZ HERNÁNDEZ

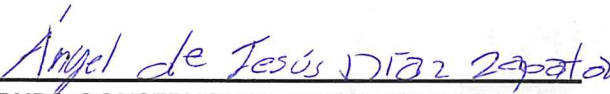
DIRECTORA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA
SOPDUVM



ARQ. JOSÉ ALBERTO LUNA GARCÍA

RESIDENTE DE OBRA DE LA SOPDUVM

LICITANTE PARTICIPANTE



GRUPO CONSTRUCTOR ZACUALTIPAN S.A. DE

C.V.